

## FONÉTICA Y FONOLOGÍA EN LA OBRA HISTÓRICA DE RAFAEL LAPESA

M<sup>a</sup> Teresa Echenique Elizondo

1. Cuando Rafael Lapesa, aún sin haber cumplido los veinte años, se incorpora al Centro de Estudios Históricos madrileño en septiembre de 1927, encuentra allí colegas largamente dedicados a los estudios lingüísticos, cuya labor había ido dando frutos importantes<sup>1</sup>. Por lo que se refiere al campo de la Fonética, el Centro contaba en su haber principalmente con trabajos de Navarro Tomás, publicados en la *Revista de Filología Española* desde los primeros números<sup>2</sup> y Amado Alonso<sup>3</sup>.

Ese mismo año, durante el curso académico 1927-28, Ramón Menéndez Pidal impartía su docencia de Doctorado en la Universidad de Madrid sobre "la diferenciación regional del latín vulgar hasta la formación de las lenguas románicas, tomando como base de comentario el manual de Bourciez", según refiere el propio Lapesa<sup>4</sup>, que asistió al mismo. Podemos imaginar con facilidad la consistente formación en Fonética histórica que debió emanar de aquel curso para el joven Lapesa, si a la eficacia del maestro añadimos la circunstancia de que el manual de Bourciez, al igual que la Filología Románica del momento, dedicaba su principal atención a cuestiones de Fonética histórica.

Hoy sabemos<sup>5</sup> que el Centro constituía una isla en el conjunto del panorama español dedicado a los estudios lingüísticos, y que las clases universitarias se impartían

---

<sup>1</sup> "Había alcanzado ya brillante plenitud", dice textualmente Lapesa refiriéndose a los logros del Centro con anterioridad a su ingreso, en su escrito "Menéndez Pidal creador de escuela: el Centro de estudios Históricos" incluido en *Al: a la voz, pregonero. Homenaje a Don Ramón Menéndez Pidal*, Seminario Menéndez Pidal, Madrid, 1979, p.43.

<sup>2</sup> Concretamente los de los años 1916-17, 1918 y 1922, dedicados a cuestiones vocálicas y consonánticas.

<sup>3</sup> Ya en 1922, Amado Alonso y T. Navarro Tomás habían participado en el Tercer Congreso de Estudios Vascos celebrado en Guemica (tal como se recoge en sus *Actas del Tercer Congreso de Estudios Vascos. Lengua y Enseñanza*, San Sebastián, Sociedad de Estudios Vascos, 1923) en calidad de miembros del Centro de Estudios Históricos de Madrid con brillantes trabajos sobre "Consonantes de timbre sibilante en el dialecto vasco baztanés" (pp.57-64 de las mencionadas *Actas*) y "Observaciones fonéticas sobre el vascuence de Guemica" (pp.49-56) respectivamente, que aún hoy son de referencia obligada en estudios de Fonética vasca. Dice Tomás Navarro Tomás al comienzo de su contribución que los datos de su estudio los recogió "durante el invierno de 1921 en el laboratorio de fonética del Centro de Estudios Históricos".

<sup>4</sup> *Ibidem*, p. 45.

<sup>5</sup> Véase, además del artículo de Lapesa ya citado en la nota 1 (así como "Recuerdo y lección del 'plan Morente'", *Revista de Occidente*, 60, mayo, 1986, pp. 78-88, "La huella de Américo Castro en los estudios de lingüística española", en *Américo Castro: the impact of his Thought. Essays to Mark the Century of His Birth*, todo ellos del propio Rafael Lapesa}, los trabajos de Francisco Abad, "Menéndez Pidal y su escuela", en su *Diccionario de*

preferentemente allí, y no en la Facultad de Filosofía y Letras de San Bernardo (que era “desesperadamente arcaica”<sup>6</sup>). En el Centro se habían ido recogiendo innovaciones metodológicas imperantes entonces en Europa en el campo de la Fonética, procedentes del positivismo más exigente y a las que se sumaban en mayor o menor medida las del idealismo, que conducirían a la elaboración del ALPI y cristalizarían en trabajos todavía hoy fundamentales de Navarro Tomás o Amado Alonso. Este último estuvo atento a las innovaciones que por aquellos años comenzaban a llegar del Círculo Lingüístico de Praga, y, como ha recordado Emilio Alarcos en 1987, en los primeros artículos que dedicó en los años cuarenta a las mutaciones fonéticas del español “ya se traslucía el criterio fonológico”<sup>7</sup>. No es de extrañar, pues, que Rafael Lapesa partiera de una sólida formación en materia fonética a la hora de abordar trabajos de historia lingüística, trabajando codo con codo junto a colegas a los que después le unirían vínculos más estrechos que los estrictamente académicos.

2. A lo largo de su trayectoria docente e investigadora, la atención a la Fonética y a la Fonología diacrónica ha sido constante e ininterrumpida en D. Rafael, lo que se puede constatar muy bien, mediante una rápida ojeada, en la sucesiva incorporación de datos e innovaciones de aplicación metodológica (así como de terminología fonética y fonológica) que ha ido incluyendo en las respectivas ediciones de su *Historia de la lengua española*<sup>8</sup>.

En realidad, ya desde su primer trabajo de investigación extenso, a saber, su Tesis Doctoral sobre *El Dialecto Asturiano Occidental en la Edad Media* recientemente publicada pese a haber sido defendido como tal en 1931<sup>9</sup>, Lapesa dedicó gran parte de él (más de la mitad de lo que es estrictamente el estudio lingüístico) a cuestiones de Fonética (histórica). Y aún en plena madurez ha ido publicando estudios fundamentales sobre Fonética y Fonología evolutivas. En este sentido es modélico para la Filología el artículo

lingüística de la escuela española, Madrid, Gredos, 1986; José Polo, “El concurso cidiano de la Academia (1892) a través del *Libro de Actas* (1894-95), *Revista de Filología Románica*, 10, 93, pp. 309-315, y M<sup>a</sup> Teresa Echenique Elizondo, “Influencia y recepción de la filología hispánica de los países de lengua alemana en España (1859-1945)”, en *Las aportaciones del hispanismo alemán y su recepción en España*, Madrid, Instituto Cervantes, 1996, pp. 33-45, entre otros.

<sup>6</sup> Lapesa, *Ibidem*, p.46.

<sup>7</sup> Véase “De nuevo sobre los cambios fonéticos del siglo XVI”, *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la lengua española* (Cáceres, 1987), Madrid, Arco Libros, 1988, I, pp.47-59.

<sup>8</sup> Publicada en 1942 (Madrid, Escelicer) corregida y aumentada en 1951, 1955, 1959, 1962, 1965, 1968, 1980 (Madrid, Gredos, edición refundida y muy aumentada), hasta su 9<sup>a</sup> y última edición corregida y aumentada en 1981 (Madrid, Gredos, con sucesivas reimpresiones): en las respectivas ediciones se ha ido perfeccionando, no sólo la atención prestada a fonética y fonología en el texto del libro, sino el complemento de signos fonéticos sucesivamente actualizados hasta la excelente y útil actualización de los mismos en la 9<sup>a</sup> edición de 1981 (no sólo la lista inicial de los signos especiales usados, sino, y sobre todo, el magnífico índice de materias que ofrece el autor al final del libro, verdadero resumen de Fonología diacrónica aplicada a la lengua española).

<sup>9</sup> Cf. Lapesa Melgar, Rafael, *El Dialecto Asturiano Occidental en la Edad Media*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 1998, versión revisada por el autor del trabajo presentado como Tesis Doctoral en 1931 en la Universidad Complutense y publicada gracias al tesón de Manuel Ariza.

dedicado en 1983 al *Auto de los Reyes Magos*<sup>10</sup>, al tiempo que resulta de gran valor para la Fonética medieval comparada el estudio dedicado al *Fuero de Valfermoso de las Monjas*<sup>11</sup>, y su contribución al problema de la /f-/ inicial latina y de sus resultados en castellano sin dejar de prestar atención al hecho minoritario, aunque paralelo, de sustitución de consonantes labiales<sup>12</sup>, aporta luz nueva a un tema siempre presente en la discusión filológica y nunca resuelto en forma totalmente satisfactoria<sup>13</sup>.

3. Como no podía ser menos, el estudio de la fonética histórica ha sido cultivada por D. Rafael inseparablemente del análisis de las grafías a través de las cuales nos es dado asomarnos a los hechos históricos, bordeando de este modo la cuestión del latinismo, si bien centrandó su interés en segmentos inferiores a la palabra más que en la palabra misma. En este sentido nos ha dejado muestras de interpretación magistral del latinismo gráfico en textos y documentos medievales, entendido bien como factor recuperador del pasado fonético, bien como encubridor de la realidad románica emergente, aplicado a segmentos fonéticos<sup>14</sup> y no tanto al latinismo léxico<sup>15</sup>. Resulta metodológicamente relevante la interpretación contrastada y siempre inteligente que lleva a cabo de las grafías de los textos y testimonios conservados; la finura en la atribución fonética subyacente de la variedad gráfica representada resulta proverbial: es la obra de un maestro que desde sus inicios ha ido reuniendo todas las variantes documentadas de las voces medievales, en materiales que permanecen aún inéditos, para su *Glosario del primitivo léxico ibero-románico*<sup>16</sup>. Ello le permite articular la geografía fonética, al mismo tiempo que la cronología, así como hacer alguna consideración diastrática al estudiar los hechos medievales (como sucede cuando

<sup>10</sup> "Mozárabe y catalán o gascón en el Auto de los Reyes Magos", *Miscel.lània Aramón i Serra*, Barcelona, 1983, pp. 227-294.

<sup>11</sup> "El Fuero de Valfermoso de las Monjas", *Homenaje a Álvaro Galmés de Fuentes*, Madrid, Gredos, 1985, I, pp. 43-98.

<sup>12</sup> "Más sustituciones de /f/ inicial por otras labiales, y viceversa, en español primitivo", publicado en *Serta gratulatoria in honorem Juan Régulo*, Universidad de La Laguna, La Laguna, 1985, I, pp.401-404.

<sup>13</sup> Véase referencias recientes al mismo en el estudio de Mercedes Quilis Merín "La F- inicial latina en los orígenes de la lengua española", publicado aún incompletamente en el *Anuario de Seminario de Filología Vasca "Julio de Urquijo"*, San Sebastián, 1996, XXX-2, pp.385-453, en el que se puede apreciar la importancia del trabajo lapésiano (especialmente en las páginas 411-412).

<sup>14</sup> Dice Lapesa en *El Fuero de Valfermoso de las Monjas*, p. 52: "En unos casos el latinismo sostenía en la escritura lo que el habla diaria había desechado tiempo atrás, a veces varios siglos antes; en otros respondía a que el uso coloquial conservaba aún, con mayor o menor vigencia, arcaísmos decadentes próximos a extinguirse; por último, en muchas ocasiones la latinización se limitaba a proveer de formas o desinencias latinas a vocablos romances procedentes de otras lenguas, con la consiguiente impresión de latín macarrónico para el lector moderno...".

<sup>15</sup> Lapesa ha dedicado páginas insuperables al latinismo semántico en autores clásicos, así como a consideraciones léxicas que exceden los límites de este trabajo, pero, en el estudio de la lengua medieval, no le ha preocupado en exceso delimitar los conceptos de arcaísmo, cultismo o latinismo (véase Adela García Valle, *La variación nominal en español*, Madrid, CSIC, 1999, p. 42).

<sup>16</sup> El Seminario Menéndez Pidal anunció en 1998 el proyecto informatizado de edición de esta obra, conducente a su publicación en fascículos, que por el momento no se ha producido.

trata de la aspiración y pérdida de /f/ inicial latina en el artículo ya mencionado). El estudio grafémico es el de un romanista conocedor de un corpus textual amplio en las lenguas hispánicas, que le permite interpretar muy atinadamente el valor preciso de la documentación escrita conservada, por lo que la fonética y fonología históricas del español quedan enmarcadas en una perspectiva de amplitud hispánica y, al mismo tiempo, románica. Todo ello sin olvidar el vasco, si bien Lapesa lo toma en consideración sólo marginalmente, teniéndolo como referencia precisa y constante allí donde es posible pensar en un influjo de una lengua sobre la otra o en otro tipo de acción por contacto.

4. Desde la publicación de su primer artículo<sup>17</sup>, la dedicación prestada al fonetismo y sus implicaciones históricas por parte de D. Rafael ha sido grande, como sucedía también con su Tesis Doctoral aludida más arriba. Ahora bien, el primer estudio dedicado *stricto sensu* a Fonética en su lista de publicaciones, aparte la 1ª edición de su *Historia de la lengua española* ya comentada y otras referencias más o menos extensas a cuestiones relacionadas con la evolución castellana en el orden fónico, es el inicial de los tres dedicados al problema de la apócope<sup>18</sup>. En este trabajo de 1951, analiza la abundante aparición de apócope en la lengua escrita desde finales del siglo XI hasta mediar el siglo XIV proporcionando una explicación de orden externo, a saber, la influencia “franca” sobre el castellano, pero planteando los hechos conforme a la evolución interna de la propia lengua como fenómeno relacionado con la caída de vocales intertónicas, que fue estudiado por Diego Catalán tomando como directriz exclusiva esta perspectiva<sup>19</sup>, no sin que Lapesa reclamara la paternidad de la idea sobre la que se fundamenta la evolución de la estructura silábica del español<sup>20</sup>. Además de poner en relación la desaparición de la vocal final con la pérdida de intertónicas, sobrepasando la concepción estrictamente fonetista para situarse en el nivel de la sílaba con las consiguientes implicaciones de la acción de la fonética en grupos de palabras (de orden fonético-sintáctico) como hará luego Catalán apoyándose en Lapesa, no renuncia a las consideraciones de índole histórico-externa a la hora de explicar las causas del fenómeno, sino que, a lo largo de los sucesivos trabajos, se reafirma en su

<sup>17</sup> “Dialectalismos leoneses de un códice del Fuero Juzgo”, *RFE*, XVI, 1929, 280-81.

<sup>18</sup> “La apócope de la vocal en castellano antiguo. Intento de explicación histórica”, en *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, Madrid, C.S.I.C., 1951, II, pp. 185-226, “De nuevo sobre la apócope vocálica en castellano medieval”, Homenaje a Raimundo Lida, *NRFH*, 1975, XXIX, pp. 13-23 y “Contienda de normas lingüísticas en castellano alfonso”, *Actas del Coloquio hispano-alemán Ramón Menéndez Pidal* (Madrid, 1978), Tübingen, Max Niemeyer, 1982, pp.172-190 (recogidos los tres trabajos en *Estudios de historia lingüística española*, Madrid, Paraninfo, 1985).

<sup>19</sup> Cf. Diego Catalán, “En torno a la estructura silábica del español de ayer y del español de mañana”, *Sprache und Geschichte. Festschrift für Harri Meier zum 65. Geburtstag*, München, Fink, 1971, pp. 78-110 (recogido después en *El español. Orígenes de su diversidad*, Madrid, Paraninfo, 1989, pp. 77-104), y *Lingüística ibero-románica*. Crítica retrospectiva, Madrid, Gredos, 1974, p. 198, n. 541).

<sup>20</sup> Dice Lapesa contundentemente: “Diego Catalán hace suya la relación que yo señalé entre el nacimiento de la apócope y la formación de grupos romances con final silábico duro...” (“De Nuevo sobre la apócope vocálica...”, p.199), “Nunca sentí dudas respecto al carácter autóctono de la apócope extrema en sus orígenes: fui el primero en relacionarla con la aparición de consonantes y grupos interiores implosivos, inusitados antes en la coda silábica, al caer las vocales intertónicas, tanto en interior de palabra como en el final de elementos proclíticos o enclíticos” (*Ibidem*, p. 200).

tesis inicial; muestra con rotundidad cómo el contacto con el árabe, lengua rica en finales consonánticos duros, no influyó para desencadenar tal proceso en castellano, en tanto fue decisivo el contacto del castellano con otras lenguas también románicas en las que la pérdida de vocales finales presentaba márgenes más amplios. La consideración lúcida de que los hechos sólo pueden ser reconstruidos a través de los testimonios escritos, unido a lo que más tarde se registra sobre reposición de formas etimológicas correctas o no, según los casos, en territorio andaluz y en territorio castellano, le permite apuntar la posibilidad de que la apócope sólo, o muy especialmente, tuviera lugar en la lengua escrita y no en la hablada, afirmación que anticipa muy tempranamente el conjunto de estudios románicos en los que el papel de la oralidad no se ha desarrollado sino muy tardíamente.

Además del trabajo dedicado al *Auto de los Reyes Magos* ya mencionado, en el que de forma maestra se van desbrozando argumentos filológicos (gran parte de ellos de índole fonética) a favor de una u otras hipótesis hasta conformar un todo coherente sobre la autoría del texto, el artículo de Homenaje a Régulo es fundamental, como ya se ha dicho, para añadir nueva perspectiva al problema de la /f-/ inicial latina: el ejemplo aportado por Lapesa del *Beato de Tábara* (h. 975), en el que se registra *babulose* por *fabulosae* permite constatar que otros casos, como el *Fonte Fascasia* aducido por Menéndez Pidal en sus *Orígenes*, lejos de ser una excepción, queda enmarcado conjuntamente con otros ejemplos en el proceso de sustitución de /f-/ inicial por otras labiales. Tales trabajos, de todas formas, así como también el dedicado al *Fuero de Valfermoso de las Monjas*, no son sino apéndices del núcleo central vertebrador de la importancia que la fonética y fonología en su consideración histórica tienen globalmente en otras parcelas de su investigación.

5. De hecho, la incorporación de terminología nueva o la aplicación metodológica al campo de la fonética y fonología en su *Historia de la lengua española* ha caminado paralelamente a su actividad de preparación de los sucesivos tomos de A. Alonso<sup>21</sup>. Esta última, como bien saben cuantos han seguido de cerca la labor preparatoria para la imprenta y sus resultados, representó para D. Rafael un esfuerzo personal importante a la hora de ofrecer en forma de libros los materiales que Amado Alonso había dejado dispersos en unos casos o sin concluir en otros. Lapesa fue disponiéndolos convenientemente para su publicación, lo que supuso una tarea de actualización en el campo de la Fonética histórica y Fonología evolutiva. Dicho esfuerzo fue siendo trasladado e incorporado a su *Historia de la lengua española*, que, en su última edición (9ª) de 1981 ofrece, no sólo su tratamiento filológico en los capítulos correspondientes, sino también la inclusión de los signos del alfabeto fonético actualizados en el índice final de materias, junto con su descripción fonética y fonológica, así como otras consideraciones sobre fonética sintáctica, descripción

---

<sup>21</sup> *De la pronunciación medieval a la moderna en español*, tomo I, Madrid, Gredos, 1955 y 2ª ed. 1967), tomo II, Madrid, Gredos, 1969; el tomo III, sin estar ultimado para la imprenta, ha ocupado gran parte de la actividad de D. Rafael en los últimos tiempos, especialmente todo lo referente a sibilantes en la época clásica, por lo que debe contener importantes añadidos y precisiones del propio Lapesa. Es de esperar que en un futuro no lejano se pueda publicar la tarea no acabada que D. Rafael ha ido dedicando laboriosamente a este tercer tomo, para cuya elaboración partía de materiales muy deslabazados e incompletos (más deslabazados e incompletos aún que para los dos tomos anteriores).

de alófonos o precisiones sobre fonemas de las etapas anteriores de la lengua, que constituyen un verdadero compendio de Fonología diacrónica del español. Por lo tanto, D. Rafael asumió en primera persona la renovación originada en esta parcela lingüística a partir de los trabajos de Amado Alonso<sup>22</sup>; es sabido que tales trabajos se publicaron en forma dispersa o no llegaron a ver la luz, y solamente tenemos un tratamiento unitario de aquellos a los que D. Rafael ha dado la forma adecuada y conveniente para la imprenta. Ni qué decir tiene que para todo ello D. Rafael contó también con los estudios de Fonología española de Emilio Alarcos, que ya desde 1951 había elaborado su esbozo de Fonología diacrónica del español<sup>23</sup>, fundamento de la insuperable aplicación que hizo de los principios de Fonología diacrónica al español (y al catalán) en sucesivas ocasiones, siempre recogidas y mencionadas por Lapesa, tanto en sus escritos como en el aula. No es difícil imaginar el apoyo intelectual que los contundentes y precisos trabajos de Emilio Alarcos debieron suponer a la hora de actualizar los materiales de uno de los dos Alonsos, entre otras cosas porque a través de su escueto al tiempo que rotundos estudios venía ya filtrado todo lo que de interés podían tener para el español las obras de H. Weinrich o de A. Martinet, entre otros.

6. Además de sus estudios de Fonética, Fonología y Grafémica medievales en trabajos diversos, complemento y extensión a su visión general siempre presente en su varias veces renovada *Historia de la lengua española*, D. Rafael no ha dejado de buscar correspondencias fonéticas (al lado de las oportunas observaciones fonológicas) en los préstamos tomados del español por el francés, italiano o por las lenguas autóctonas americanas en su encuentro con el español. Y, además, Lapesa ha dedicado trabajos importantes a la cuestión del seseo/ceceo y la norma meridional de la Península, luego transplantada a América a través de las Islas Canarias, constitutivos de un conjunto importante de artículos con aportaciones propias muy estimables sobre la tesis andalucista o el entendimiento de los hechos meridionales de España y su expansión atlántica en general<sup>24</sup>. Si bien es cierto que este extremo es reflejo de un interés más amplio por los cambios drásticamente registrados en la lengua en el siglo XVI, como queda recogido en su *Historia de la lengua española*<sup>25</sup>, no lo es menos que hay que ver también en ello la

<sup>22</sup> Como ha recordado recientemente Rafael Cano Aguilar "...en la fonología diacrónica de nuestro idioma, hay un "antes" y un "después" tras el *magnun* [sic] *opus* de Amado Alonso sobre las transformaciones del consonantismo castellano en el decisivo período que va desde los finales de la Edad Media al pleno Siglo de Oro (véase "Problemas fonológicos en el español antiguo", *Lexis*, XX, Nos. 1-2, 1996, pp. 201-220).

<sup>23</sup> Véase "Esbozo de fonología diacrónica del español", en *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, Madrid, 1951, II, pp. 9-39, concentrado que luego daría lugar al capítulo aún hoy magistral del propio Alarcos "Fonología diacrónica del español" en su *Fonología española*, Madrid, Gredos, 1950 (4<sup>a</sup> ed. 1965).

<sup>24</sup> De hecho, acompañados de otros trabajos dedicados a la época medieval, se publicaron conjuntamente (por iniciativa de Ramón Santiago Lacuesta y José Antonio Pascual) conformando un libro coherente sobre Historia lingüística española; se buscaba así, no sólo configurar un estudio más o menos unitario, sino actualizar (refundir en muchos casos) trabajos que se habían publicado entre los años 1948 y 1983, es decir, a una gran distancia metodológica unos de otros (véase *Estudios de Historia lingüística española*, Madrid, Paraninfo, 1984).

<sup>25</sup> Pues, como dice Alarcos, "basta comparar las dos páginas que Lapesa les dedica [a los cambios fonéticos del siglo XVI] en la primera edición de su *HLE*, 1942, con las veinte que el asunto abarca en la novena de 1981" (Véase Emilio Alarcos, "De nuevo sobre los cambios fonéticos del siglo XVI", p. 47).

atención que siempre ha ocupado en D. Rafael la propagación del español por el Nuevo Continente y las muchas cuestiones, principalmente en su vertiente histórica, relacionadas con el español americano al que siempre le han unido estrechos vínculos<sup>26</sup>.

No deja de resultar paradójico, en lo tocante a estas cuestiones, que Lapesa, dedicado abnegadamente durante largo tiempo a elaborar para la imprenta buena parte de la obra de Amado Alonso, a quien le unieron lazos profesionales y más que profesionales, haya llegado a proponer con gran rigor tesis opuestas a las del propio Amado en lo relativo al ceceo/seseo peninsular y la cuestión del andalucismo del español americano<sup>27</sup>, adelantando ejemplos peninsulares de lo primero y favoreciendo, con ello, la posibilidad de filiación entre los hechos peninsulares y los americanos. Por poner un ejemplo reciente, González Ollé vuelve a dar la razón a Lapesa frente a Amado en un trabajo de detalle sobre sibilantes en la Andalucía del siglo XVII<sup>28</sup>, lo que no deja de ser sino una muestra más de cómo quienes emprenden caminos nuevos y saben situar en ellos debidamente a discípulos y colegas, pueden propiciar la roturación de renovadas tierras, no siempre confluyentes con la matriz inicial, pero sólo alcanzables gracias a ella.

A las aportaciones propias efectuadas por Lapesa al revisar con acierto las fechas relativas al seseo/ceceo peninsular, así como al plantear en términos históricos de certeza la cuestión del andalucismo del español americano, hay que sumar la tarea complementaria, no siempre coincidente, de colegas de uno y otro lado del Océano, entre los que son de obligada mención A. Rosenblat, G. Guitarte, J. M. Lope Blanch, P. Boyd Bowman, Y. Malkiel, Manuel Alvar, Diego Catalán, Álvaro Galmés de Fuentes, G. de Granda y un largo etcétera. A todos ellos ha ido incorporando, bien en el texto de sus obras, bien en el aparato crítico de sus trabajos, según los casos, y con todos ellos ha mantenido un largo diálogo intelectual y académico a través de su intensa actividad filológica, que nos es dado rescatar hoy cuantas veces queramos con la lectura de sus inigualables escritos.

7. Como consideración final a las páginas precedentes diría que D. Rafael ha ido buscando en cada una de las fases anteriores de la lengua las mismas propiedades esenciales, a saber, la integración de sus fonemas en un sistema fonológico, la limitación y definición mutua de sus formas en una amplia red de oposiciones. Ahora bien, una vez establecida la delimitación tajante entre conocimientos cimentados sobre datos históricos y resultados conseguidos por procedimientos de reconstrucción (fuera del tipo que fuesen), Lapesa se ha inclinado siempre por los primeros, consciente de que las conclusiones de la Historia de la lengua tienen prioridad absoluta para el período que alcanzan sus datos, por

---

<sup>26</sup> Como ha sido reconocido entre otros por Lope Blanch en su contribución al *I Congreso Internacional del Español de América* (Puerto Rico, 1982) recogido en las *Actas* del mismo nombre, Madrid, Arco Libros, 1993, pp.35-66.

<sup>27</sup> Tal como recuerda recientemente Rafael Cano Aguilar en el artículo mencionado, p. 201, n.1.

<sup>28</sup> Dice González Ollé en "Distinción entre *s* estridente y *s* mate propiciada en Sevilla a mediados del siglo XVII", *RFE*, LXXIX, 1999, pp. 5-32 lo siguiente: "La investigación posterior sobre el consonantismo andaluz justifica que R. Lapesa, *Estudios de historia lingüística española*, Madrid, 1985, 254n17, rebata oportunamente el juicio de Alonso" (p. 20, n. 12).

encima de cualquier inferencia a que se pueda llegar con el uso de métodos indirectos, que, sin ser rechazados, resultan claramente auxiliares. El uso del asterisco es muy limitado en su obra por esta razón; mayor implicación tiene la argumentación procedente de la rima o las necesidades métricas, pero sólo se aviene a este tipo de consideraciones en tanto en cuanto se articulen armoniosamente, integral e integradamente, en la Historia general de los hechos lingüísticos de nuestra lengua. Este ha sido su legado, en los escritos y en sus magistrales clases, también en el dominio de la Fonética histórica y la Fonología diacrónica.